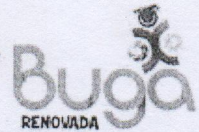




ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Desarrollo Institucional

NIT 891-380.033-5



Guadalajara de Buga, 10 de Junio de 2019

Al contestar por favor cite estos datos:



Radicado No.: *20191800000584*

Fecha radicado: 11-06-2019

PARA: EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, TRABAJADORES OFICIALES, ADMINISTRATIVOS DE LA EDUCACION, DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

DE: SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL / OFICINA SST

ASUNTO: TERCERA CONVOCATORIA COMITE DE CONVIVENCIA

Cordial saludo,

La Secretaria de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, en cumplimiento del artículo 1 de la Resolución No 1356 de 2012, Convoca los empleados y trabajadores oficiales del Municipio de Guadalajara de Buga a elegir a sus representantes ante el comité de convivencia Laboral.

Extendemos una cordial invitación a los empleados de la administración central, trabajadores oficiales, administrativas de la educación, docentes y directivos docentes que estén interesados a ser los aspirantes del comité de convivencia, se inscriban y puedan ser elegidos por medio de votación, por los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga. Las postulaciones estarán disponibles desde el 11 de Junio de 2019 hasta el 25 de Junio de 2019. Si dentro de dicho termino no se inscriben por lo menos dos (2) candidatos o los inscritos no acreditan los requisitos exigidos, este se prorrogara en diez (10) días hábiles mas.

El comité no podrá ser integrado por empleados o trabajadores a los que se les haya formulado una queja de acoso laboral o hayan sido victimas de acoso laboral en los últimos seis (6) meses.

Cordialmente,

Dr. JORGE HUMBERTO VÁSQUEZ RACINES
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

Proyectó: Carolina Morales Betancourt

Carrera 13 No. 6 – 50, Tel: 2377000, Fax: 2377000 Ext. 1300, Guadalajara de Buga – Valle
Código Postal: 763042

Página web: www.guadalaradebuga-valle.gov.co
e-mail: dinstitucional@guadalaradebuga-valle.gov.co